

ADENDA 1

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS 2014-052

Mediante la presente adenda se modifica los términos y condiciones de contratación de la solicitud privada de ofertas **2014-052**, cuyo objeto es la **“Compraventa de tarjetas de regalo para el Municipio de Itagüí”**, en los siguientes términos:

1. Se modifica el ítem, alcance del objeto:

Fecha y hora límite de entrega:	Viernes 7 de marzo entre las 2:00 p.m. y 3:00 p.m.
Forma de entrega de propuestas:	<p>El proponente podrá realizar la entrega de la propuesta de dos maneras: Por página web o física. Cualquiera que seleccione deberá tener en cuenta el rango de hora establecido en la presente solicitud privada.</p> <p>1. Por Página web: el interesado debe ingresar a la siguiente dirección: www.esu.com.co, <u>luego de haberse registrado previamente como proveedor.</u></p> <p>Para tal efecto se anexan los procedimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de proveedores en la web: Se anexa archivo llamado “REGISTRO COMO PROVEEDOR PORTAL DE CONTRATACION ESU”. Nota 1: En éste procedimiento, el proponente interesado deberá subir a la página web los documentos legales solicitados en el registro. • Instructivo de participación en los procesos de contratación: Se anexa archivo llamado “COMO PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LA ESU”. Nota 2: En éste procedimiento, el proponente

interesado deberá subir a la web la oferta técnica y económica (Formato 1. Formulario de cantidades y precios unitarios) **y demás documentos solicitados en los términos y condiciones diferentes a los documentos legales** subidos en el registro de proveedores.

2. Física: el proponente **podrá presentar la propuesta física el día viernes 7 de marzo entre las 2:00 y 3:00 P.M.** en el Centro de Información Documental de la ESU ubicada en la calle 16 No. 41-210 Edificio La Compañía Oficina 106 Medellín. La cual **deberá** ir acompañada de la siguiente documentación:

- Oferta Técnica y Económica (IVA incluido), de conformidad con las especificaciones técnicas. (Formato 1. Formulario de cantidades y precios unitarios).
- Certificado de existencia y representación legal y capacidad de ejercicio.
- Registro Único Tributario RUT.
- Fotocopia Cédula Representante Legal.
- Certificado de paz y salvo en el pago de aportes parafiscales dentro de los últimos seis meses firmado por el representante legal o por el Revisor Fiscal cuando haya lugar.
- Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, el cual podrá consultarse en la página web www.procuraduria.gov.co del Representante y Legal y la de la persona jurídica.
- Certificado expedido por la Contraloría General de la Nación, el cual podrá consultarse en la página web www.contraloriagen.gov.co del Representante y Legal y la de la persona jurídica.

Cualquier inquietud favor hacerla llegar al correo sluengas@esu.com.co

Medellín, Febrero 12 de 2014.

